

## **RAFAEL CORREA Y LA PRENSA ECUATORIANA. UNA RELACIÓN DE INTRIGAS Y ODIOS**

María Isabel Punín Larrea<sup>1</sup>

### **Resumen**

Una relación compleja es la que vive el Régimen de Rafael Correa con el periodismo ecuatoriano. El presente artículo pretende hacer un recuento detallado y documentado de esta relación, cuyo resultado más tangible es un evidente deterioro de la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en el país.

El gobierno ecuatoriano es un poder implacable para la prensa, hasta el momento el Estado es el mayor anunciante del país, y como lo evidenciaremos a lo largo de este artículo.

El Ecuador tiene hoy por hoy 16 medios de comunicación administrados por el gobierno bajo la figura de medios públicos, es decir representa el monopolio mediático más fuerte, que hasta la fecha no ha podido competir con los medios comerciales.

Estadísticas preocupantes en relación a la violencia hacia periodistas, una ley de comunicación estancada, cinco periodistas influyentes fuera del aire, son algunas de las evidencias de que esta relación podría empeorar con un resultado lamentable para la democracia en el Ecuador.

### **Palabras clave**

Periodismo, medios públicos, Ecuador

### **Astract:**

A complex relationship is experienced by the regime of Rafael Correa and the Ecuadorian journalism. This article pretends a detailed and documented gathering of information about this relationship.

As a tangible result, it is a clear deterioration of freedom of expression and the practice of journalism in the country. The Ecuadorian government is power-hitting for the press, so far the state is the country's largest advertiser.

Throughout this article we will evidence the Ecuadorian government is a powerful pressure tool. Nowadays, Ecuadorian government have 16 mass-media, which are run by the government under the guise of public media.

In other words, this represents a stronger media monopoly, which has not been able to compete with commercial media.

It can be seen worrying statistics related to violence against journalists, a stagnant media law, and five of the most influential reporters are off-air. This relationship could be deteriorated due to this evidence, and it would be unfortunate for the democracy in Ecuador.

## Desarrollo

Los medios en el Ecuador viven un enfrentamiento constante con el gobierno, lo cual ha llevado de manera particular a grandes empresarios de la comunicación a formar grupo de oposición compleja, en algunos casos flemático, que ha sido el caldo de cultivo para largas y acaloradas discusiones de todo tipo y nivel.

Por un lado, el Presidente Correa no se muestra tolerante con la crítica, ni muchos menos cuando esta proviene del sector de periodístico, a los cual sin mayor reparo los ha etiquetado como “*bestias salvajes*” abriendo una guerra hasta hoy sin cuartel.

Para muchos periodistas en el Ecuador la Libertad de Expresión pasa por un momento difícil, incluso la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)<sup>2</sup> reconoció que existen un hostigamiento a la prensa por parte del gobierno.

La Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos AEDEP, gremio que aglutina a más de medios impresos de todo el país también hizo publico su rechazo “ El Gobierno ha utilizado la distorsionada generalización de que los medios responden a intereses de grupos de poder, por el simple hecho de que algunos periodistas no coinciden con sus visiones sobre el manejo del Estado”<sup>3</sup>

La AEDEP además ha desarrollado en estos últimos tres años ha campaña a favor de la Libertad de expresión, cuyo mensaje fundamental ha sido el respeto.

### ¿Quiénes son los dueños de los medios en el Ecuador?

Iniciemos revisando la estructura y vinculación de los medios de comunicación en el Ecuador, esquema empresarial que ha sido uno de los blancos de ataque más duros por parte del Gobierno de Correa Delgado.

Actualmente en el país hay tres grupos financieros que tiene participación decisiva en medios de comunicación, más grandes del país veamos:

Grupo Pichincha- Egas: Banco del Pichincha, Diners Club, las revistas Gestión y Soho y Teleamazonas, este canal recientemente cambio la figura de sus acciones y Radio Colón.

Grupo Eljuri: Banco del Austro y ETV Telerama

Grupo Quirola Canessa: Banco de Machala y los medios de la cadena caravana, que tiene una señal de TV.

Sin vinculación evidente con la banca pero con una fuerte concentración mediática figuran los siguientes grupos: el grupo Alvarado- Roca propietario de Ecuavisa, Revista Vistazo, el grupo Tauro- Vivanco propietarios de: Diario La Hora, TV Cable, Revista Vanguardia y cadena de radios Planeta, citando por supuesto a los grupos más grandes.

A esta lista se suman los periódicos más tradicionales del país Diario El Comercio en cuya planta también se edita el Diario Super y Marcador y Radio City cuya función es el entretenimiento, y dan forma al listado de los medios más poderosos del país. Frente a este escenario de compleja vinculación empresarial a lo interno de los medios el gobierno actúa.

A mediados del 2009, Correa Delgado firmó el Decreto No. 1793, con lo cual modificó la Ley de Contratación Pública, con lo cual prohibió que el Estado celebre contratos con empresas creadas fuera del país pero de propiedad de ecuatorianos “*empresas de papel*”. Golpeando duramente a algunos medios de comunicación ecuatorianos que tenían sus acciones en paraísos fiscales.

Según la secretaria de Comunicación del régimen los medios vinculados con los llamados paraísos fiscales son: El Comercio 49% de participación en las Islas Vírgenes- Estados Unidos y Panamá, El universo en las Islas Gran Caimán, La revista Vanguardia 55% vinculado a empresa de Colombia y de las Islas Vírgenes, Diario La Hora en Bahamas y Gran Bretaña.

Posterior a la vigencia del decreto, medios de comunicación como diario: El Universo, El Comercio, La Hora Expreso y la revista Vanguardia, vean disminuida la cuota publicitaria por parte del gobierno y en otros casos, sobre todo los medios relacionados con el grupo Vivanco ( La hora-Vanguardia) no reciban publicidad alguna relacionado con el gobierno, ministerios y/o otras dependencias.

La medida adoptada por el Gobierno provocó que varios medios de comunicación legalicen sus acciones y que las inversiones en el extranjero regresen al país.

Otras de las acciones y jugadas fuertes del gobierno que afectó a la prensa ecuatoriana fue la decisión que gravar con el 12% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las importaciones del papel periódico. La asamblea votó a favor del decreto en diciembre del 2010.

Esta acción se estableció dentro del marco de las 16 medidas económicas para enfrentar la crisis mundial e incentivar la producción. En el caso de los medios impresos el costo está siendo asumido por los anunciantes y por los lectores, como en su momento lo reconoció Jaime Mantilla, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Editorial de Periódicos (AEDEP).

La medida a decir del presidente permitiría que “develar el nombre de todos los accionistas de las empresas que firmen contratos con el Estado, para evitar que parientes de los funcionarios estén involucrados”<sup>4</sup> acción con la cual evitaría también, a decir del presidente, que su hermano Fabricio Correa Delgado contrate con el Estado.

Es importante mencionar que meses antes los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, publican una crónica extensa y documentada “El gran hermano” con la cual demuestran que el hermano del presidente, Fabricio Correa Delgado, mantiene una serie de contratos con el Estado varias decenas de millones de dólares.

Como represaría por parte del gobierno los periódicos: El Comercio, La Hora, El Universo, dejaron de recibir publicidad como una acción ante las publicaciones relacionadas con los contratos, negociaciones y acciones del hermano del Presidente.

Sin embargo, el Gobierno apuntó su inversión publicitaria hacia otros sectores, por ejemplo Radio La Luna, famosa por estimular la consolidación del movimiento civil “Los forajidos”, agrupación que impulsó la caída del presidente Lucio Gutiérrez logró captar un interesante rubro en publicidad, liderada de manera principal por el entonces periodista y hoy asambleísta del partido de Gobierno (AP) Paco Velasco.

Documentos revisados por la Unidad de Investigación de Diario El Comercio, señalan que Velasco dejó de ser parte de la Radio la Luna, en el 2009, justamente por su participación política en la Asamblea.

Desde el 2009 “los ingresos económicos de Velasco y La Luna aumentaron sustancialmente. Mientras en el 2005 Velasco pagó USD 75 de Impuesto a la Renta (IR), en el 2006 pagó USD 1 671. La Luna, que el 2005 declaró USD 533, el siguiente año pagó USD 3 213.

Con el cambio de gobierno de Alfredo Palacio y la llegada de la revolución ciudadana la bonanza financiera le sonrió a la estación y a sus accionistas. Entre el 2007 y el 2009, La Luna recibió contratos de entidades públicas por más de USD 876 mil.”

<sup>5</sup>Actualmente la radio ha cambiado de nombre y a dicho públicamente que dejará su línea informativa para dedicarse al deporte y al entretenimiento, en particular.

### **¿Una Ley que controla o regula?**

La generación y puesta a debate de la Ley de Comunicación, que se realizó dentro del marco de la última constitución aprobada en septiembre del 2008, es un tema que preocupa al periodismo, aunque la fecha y texto definitivo es aún incierto.

La Ley de Comunicación está establecida en los Derechos de la Comunicación e Información, dentro del Régimen del Buen Vivir y la Sección de Áreas Estratégicas. La Transitoria Primera de la nueva Constitución dispuso la creación de la Ley de Comunicación.

La bullada Ley tienen tres propuestas. La primera presentada por el oficialismo, liderada por el periodista de televisión y asambleísta Rolando Panchana, la segunda presentada por la líder indígena opositora al Gobierno Lourdes Tibán, y una tercera propuesta por César Montúfar, uno de los más duros opositores del régimen.

Pese a un largo y acalorado debate entorno al proyecto de la Ley, el plazo para la entrega del nuevo y ojalá definitivo debate no ha sido difundido.

Uno de los puntos en los cuales no hay acuerdo posible es que la Ley prevé la conformación de Consejo de Comunicación e Información, que tiene el poder de suspender administrativamente programas o mensajes que afecten, la reputación, el orden público o la moral.

### **Jugadas Estratégicas del gobierno**

Uno de los equipos más eficientes del gobierno es el de Comunicación. El gobierno de Correa ha logrado implementar una exitosa campaña de difusión y relaciones públicas, fundamentado principalmente en una constante aparición en los medios de comunicación para reforzar los valores y promesas de la “Revolución Ciudadana”.

Un informe de Infomedia (Información y medios S.A) revela que el Gobierno Nacional es el mayor anunciante en medios de comunicación, es decir estaría ocupando el 6.4% de la inversión publicitaria total.

Diario El Comercio en enero del 2010, tomando como referencia los datos generados por empresas dedicadas al monitoreo de la pauta publicitaria, publicó que el Gobierno de Correa invierte en publicidad \$40.000.000.

Solo para ilustrar la inversión publicitaria por parte del Gobierno en el Mundial de fútbol sobre paso el millón de dólares . “La Presidencia firmó un contrato por USD 900 000 más IVA para tener publicidad en el Mundial. Por lo cual más de 1 millón de dólares está siendo utilizado para atacar a medios de comunicación, periodistas y calificarlos de corruptos, ladrones, agresores, víboras u otros calificativos ofensivos”<sup>6</sup>

Mauricio Rodas, director de la Fundación Ethos, informa que “ en el año 2009 el gobierno de Correa tuvo el mayor número de cadenas nacionales de América Latina con 233. Le sigue el Gobierno de Chávez con 142 y en tercer lugar Ortega de Nicaragua con menos de 100”<sup>7</sup>

El hombre clave de las inversiones en publicidad es Vinicio Alvarado, secretario de la administración, pero además propietario y en otros casos accionista de las siguientes agencias de publicidad: Creacional y Percrea, existen otras agencias donde Alvarado tiene alguna participación accionaria.

“Creational D’Arcy está actuando como la central de medios del Gobierno. La agencia de publicidad, de propiedad de la secretaria de la administración Vinicio Alvarado, aunque no elabora los productos promocionales para el régimen, se encarga de direccionar las pautas del Ejecutivo y de los ministerios de Estado. Es decir, es la responsable de enviar campañas publicitarias a otras” un juego en el cual estarían involucradas agencias que favorecen los intereses económicos de Alvarado y su familia.

Alvarado tiene la película muy clara en cuenta a la publicidad gubernamental, una estrategia que se divide en tres partes<sup>8</sup>:

- 1.- Los comerciales de televisión para informar qué hace el Gobierno con el dinero del pueblo: en ellos no aparece Correa
- 2.- Los comerciales de contenido emocional, que buscan generar cambios de conducta, en que sí aparece la imagen del presidente
- 3.- La información que promueve la visión del Gobierno, que incluye las cadenas nacionales, los enlaces radiales sabatinos, el periódico El Ciudadano y la página web

Alvarado además explica los rubros de inversión publicitaria, cuyas cuotas se dividirían así: 4% para la prensa escrita, 71% para la TV, y el 23% para la radio. El resaltado en líneas generales es una sobre exposición mediática del Presidente, sobre todo en lo relacionados con los enlaces sabatinos.

### **Medios públicos: ¿Cuál es su meta?**

El Estado Ecuatoriano durante los dos periodos de Gobierno de Correa Delgado, ha logrado acumular y convertir en una extraña figura bajo el membrete de medios públicos, a tres periódicos, siete estaciones de radios, cuatro revistas temáticas y seis canales de televisión, de estos tres corresponden a los medios que incautó al grupo de banqueros Isaías, estamos hablando de: TC Televisión, Cable noticias, Gamavisión. Además ha creado otros como Ecuador TV, periódico El Ciudadano, una agencia de publicidad Andes, en total el Gobierno tendría en sus manos a 16 medios de comunicación.

Veamos el siguiente cuadro, en el cual se evidencia, no solo el acaparamiento de medios por parte del Gobierno, sino el poder del gobierno en los medios:

**INCAUTADOS**

- El Telégrafo
- GamaTV
- TC Televisión
- Cable Noticias
- Cable Deportes
- Revistas del grupo La Otra  
(tres medios impresos)
- Radio Universal

**CREADOS POR EL GOBIERNO**

- EcuadorTV
- Radio Pública
- El Ciudadano  
(versión impresa y digital)
- Agencia Ecuatoriana de Noticias  
ANDES

Fuente: Elaboración la autora

En Junio del 2008 se anunció por parte del mismo presidente y directivos de la AGD que los medios de comunicación y los bienes incautados serían vendidos, pero esta promesa aún no se cumple.

La revista Vanguardia claramente opuesta el régimen señala que “... el nuevo panorama mediático luce de una comodidad envidiable para el gobierno: hoy controla cerca del 40% de la audiencia en televisión”<sup>9</sup>. Situación de la cual también se hizo eco la revista Vistazo, y los dos principales medios impresos del país.

En líneas generales, los medios públicos no logran consolidar una audiencia importante, como para consolidar las estrategias y objetivos publicitarios del gobierno, pero también es cierto que los medios comerciales no han tenido la suficiente creatividad para promover temas nuevos.

Un estudio publicado por Fundamedios, confirma la politización de la agenda noticiosa de ese canal, para favorecer los intereses del oficialismo. “En un monitoreo a 318 noticias difundidas en GamaTV se estableció que los actores que más aparecen en este canal son los funcionarios públicos (33%), seguidos por los ciudadanos (21%). En último lugar, la sociedad civil (2%) y los actores culturales (1%) son las figuras que en menor medida aparecen en la agenda noticiosa de este canal”<sup>10</sup>

Para Correa los medios públicos deben combatir a la prensa comercial a lo cual ha denominado en más de una ocasión como “prensa corrupta” y sus trabajadores como “

bestias salvajes”, pero la realidad es que los medios públicos pasan por desapercibidos.

Un investigación realizada por Ciespal, a finales del 2009 en relación a la percepción de los medios públicos evidencia que “ más de la tercera parte de la ciudadanía de las dos ciudades principales, no conoce aún que existen medios públicos”<sup>11</sup>

### **La violencia toma fuerza**

Iniciamos citando el Informe de periodismo y democracia en América Latina del 2008<sup>12</sup>, que considera al Ecuador como uno de las zonas marón de Latinoamérica, lo que quiere decir que la ley protege el ejercicio periodístico, pero que su ejercicio suele generar represarías severas, como la intimidación y hostigamiento.

Desde el 2008 las cosas han cambiado de manera radical, existe una tensión permanente entre el gobierno y medios de comunicación, lo cual podría relacionarse con amenazas tangibles a la libertad de prensa y expresión en el Ecuador.

En marzo del 2010 la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) denunció un hostigamiento oficial a los medios de comunicación en Ecuador, y a periodistas en particular.

Pero hagamos un recuento argumentativo de los sucesos que han provocado una profunda división entre la prensa ecuatoriana y Gobierno, representado por Rafael Correa, principal protagonista de una batalla mediática cuyo fin es aún incierto.

Veamos algunas cifras que evidencian la relación compleja de los medios con el régimen. “ En el Ecuador, se ve un paulatino deterioro de la libertad de prensa. De 22 amenazas directas ( las que implican agresión, amenaza, encarcelamiento o muerte de periodistas) que reportó Fundamedios<sup>13</sup> entre marzo y diciembre del 2008, el número se elevó a 103 durante 2009”<sup>14</sup> aunque no todos los enfrentamiento están relacionadas con acciones del gobierno su incremento es preocupante.

Las agresiones no se dieron únicamente en Quito (47.57%) y Guayaquil ( 24.27%) polos de desarrollo y ciudades en donde se concentran todos los medios de

comunicación nacional, sino que se extendieron a provincias más alejadas del poder político como El Oro, Esmeraldas, Manabí, Loja, entre otras.

En los últimos tres años se han registrado la salida de cuatro de los periodistas influyentes de la televisión ecuatoriana, el primero fue Carlos Vera de Ecuavisa.

Aunque en primera instancia Vera dejó entrever problemas administrativos- y técnicos en la estación Televisiva, fuerte de carácter como es botó la toalla cuando el Gobierno le pidió, en el marco del principio de equidad, se entrevista a la entonces candidata a la alcaldía de guayaquil Cecilia Duarte.

Meses después Vera abandona el periodismo para liderar la revocatoria del mandato de Correa, he inicia una consistente recolección de firmas en todo el país, publica además un libro en el cual da cuenta de lo que el denomina “abusos del poder”.

La secretaria de comunicación del gobierno difunde una serie de mensajes, cuyo lema publicitario se resume así “Más respeto, Libertad de difamación no Libertad de expresión si” cuyos textos e imágenes eran un ataque frontal al periodista Jorge Ortiz de Teamazonas.

Ortiz deja la estación en medio de un silencio casi inexplicable, meses después del canal propiedad del mayor banquero del país, Fidel Egas, es vendido ante disposición constitucional que impide a los banqueros ser propietarios de medios.

Es importante mencionar que esta disposición fue impuesta por el Gobierno pero refrendada por votación mayoritaria de los ecuatorianos al aprobar la nueva Constitución.

El tercer periodista influyente fuera del aire es Andrés Carrión entrevistador y presentador del canal Uno aunque nunca se dio una versión oficial sobre su salida, el periódico electrónico Ecuador inmediato publica: “ No se conocen los motivos por los cuales Carrión habría presentado su renuncia al cargo, o si fue despedido del canal. Se especula que una de las razones para la salida del periodistas fue por la baja sintonía que tendría en canal en si...”<sup>15</sup>

Otras versiones de prensa evidenciaron que Carrión lo estaba de acuerdo con el corte populista y la línea editorial del medio.

La última de las periodistas fuera de pantalla es Janeth Hinostroza, cuyo programa se apostó al periodismo de investigación, fue salida es el restado del cambio de timón en Teleamazonas.

“Los problemas de Correa con los medios de comunicación no pasan por un enfrentamiento conceptual. Correa no entiende a la prensa. La usa”<sup>16</sup> dice el periodista José Hernández, hasta hace poco director de la revista Vanguardia, medio que enfrenta un duro litigio legal por el no pago del canon de arrendamiento en uno de los edificios incautados por la Agencia de Garantías de Depósitos AGD.

Otro de los golpes fuertes por parte del Gobierno a la prensa es el caso de la cadena televisiva Teleamazonas ha sido uno de los blancos favoritos para el ataque, todo empezó con la apertura de tres procesos, todos relacionados con el manejo indebido de la información. El último proceso mantuvo **fuera** del aire a la estación por tres días.

*“El juzgamiento administrativo de la suspensión de TELEAMAZONAS por parte del Superintendente de TELECOMUNICACIONES, basado en normas reglamentarias, no tiene validez jurídica, por cuanto viola, entre otras normas constitucionales e internacionales, la del artículo 132, numeral 2, de la Constitución de la República, que manda que se requerirá de una ley para tipificar infracciones y establecer las sanciones correspondientes”* manifiesta el analista jurídico ecuatoriano Augusto Tandazo<sup>17</sup>.

Este jurista representa una de las tantas voces jurídicas que manifestaron abiertamente la ilegalidad del proceso.

Meses después, Fidel Egas, uno de los banqueros más fuerte del país, decide vender las acciones de la estación televisiva, ante la precisión del gobierno, ejercida principalmente por intermedio de la Consejo de Telecomunicaciones.

## Conclusiones

Los medios públicos tienen la obligación moral con el país de competir con los medios comerciales, salvaguardando el derecho universal de toda la población ecuatoriana a recibir información y escoger en que medio hacerlo.

Mientras la ley de Comunicación no sea aprobada y el Consejo de Participación mediado por los sector estratégicos de la Sociedad este conflicto continuará, dejando secuelas muy graves para la democracia de un país como el nuestro que necesita la unión y la comunión de todos.

El gobierno tiene hoy más que nunca la obligación moral de dejar las reglas claras para los empresarios de la comunicación y juntos tendrán que renovar sus ideales y volver a las raíces del servicio social para el que fueron creados.

Mientras el gobierno ecuatoriano sea uno de los mayores anunciantes en el país la libertad de prensa será un mito, o un simple eslogan de promoción.

---

<sup>1</sup> María Isabel Punín Larrea. Universidad Técnica Particular de Loja- Ecuador mipunin@utpl.edu.ec/mariaisabelpunin@gmail.com Aspirante al Doctorado en Comunicación y Periodismo. Universidad Santiago de Compostela Madrid- España.

<sup>2</sup> La declaración de la SIP entorno al Ecuador, puede ser revisada en el siguiente enlace: [http://www.sipiapa.com/v4/index.php?page=det\\_informe&asamblea=24&inford=374&idioma=sp](http://www.sipiapa.com/v4/index.php?page=det_informe&asamblea=24&inford=374&idioma=sp). Acceso: 26 de Noviembre del 2010

<sup>3</sup> Cita textual tomado del Boletín Oficial de la AEDEP. Tomado de: <http://www.aedep.org.ec/paginas/aedep75a.htm>. Acceso: 11 de diciembre del 2010.

<sup>4</sup> Tomado de <http://www.expreso.ec/ediciones/2009/06/21/actualidad/el-presidente-firma-decreto-que-reforma-la-contratacion/default.asp?fecha=2009/06/21>. Acceso 13 de Diciembre del 2010

<sup>5</sup> Tomado de: <http://www4.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto>. Acceso: 11 de Enero del 2011

<sup>6</sup> Tomado de: <http://www.medioslatinos.com/modules/news/article.php?storyid=3793> Declaraciones de César Ricaute Fundamedios. Acceso: 15 de Diciembre del 2010

<sup>7</sup> Estas cifras son analizadas y publicadas en la Reunión de Medio Año de la SIP del 19 al 22 de marzo del 2010. Oranjestad- Aruba.

<sup>8</sup> Ricaute César y otros (2010) La palabra rota. Seis investigaciones sobre el periodismo ecuatoriano. Capítulo No.1: La pauta oficial: un personaje con máscara de hierro

---

<sup>9</sup> Cita textual en la edición de la Revista Vanguardia No. 146, Publicación del 15 al 21 de Julio del 2008

<sup>10</sup> Cita textual noticia Diario El Comercio. Versión Digital. Tomado de: <http://www4.elcomercio.com/2010-09-19/Noticias/Politica/Relacionadas/EC100919P3GOBYMEDIOS.aspx>. Acceso: 9 de diciembre del 2010

<sup>11</sup> El estudio de la CIESPAL citado realizó 800 encuentros en Quito y Guayaquil, entrevistas a informantes calificados y vinculados con la comunicación así como grupos vocales

<sup>12</sup> El informe toma como referencia fuentes como Reportero sin fronteras, Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Knight Center for Journalism in the Américas, entre otras.

<sup>13</sup> Fundamedios es la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios. Creada en Ecuador en el 2007, es una organización de carácter civil

<sup>14</sup> Ricaute César (2010) La palabra rota. Seis investigaciones sobre el periodismo ecuatoriano. Editorial Fundamedios.

<sup>15</sup> Tomado de la versión electrónica de Ecuador Inmediato: [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=132753&umt=Andr%E9s%20Carri%F3n%20habr%EDa%20renunciado%20a%20Canal%20UNO](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=132753&umt=Andr%E9s%20Carri%F3n%20habr%EDa%20renunciado%20a%20Canal%20UNO). Acceso 19 de diciembre del 2010.

<sup>16</sup> Cita Textual en el edición de la Revista Vanguardia No. 182. Publicación del 31 de marzo al 6 de Abril del 2009.

<sup>17</sup> Tandazo Borrero, difunde en Diciembre del 2009 una serie de argumentos jurídicos donde se evidencia la ilegalidad del proceso contra Teleamazonas. Las acciones por parte del Superintendencia que fueron el caldo de cultivo para la posterior salida del medio del mayor banquero del país Fidel Egas, además que suspendieron el debate de la Ley de Comunicación.